

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^a
Apartado, 435

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Sábado 18 Octubre 1913

Núm. 2.320

La sombra del Rey Alfonso

Son los Reyes en la moderna Europa, al par que jefes supremos del Ejército, guardadores de su prestigio y honra. No se concibe un Rey sin uniforme militar en las grandes solemnidades, ni rodeado de cortesanos, entre los cuales no se destaque con marcada preferencia el de las altas jerarquías de la milicia.

Guardia escogida le rodea: Estado Mayor numeroso le acompaña; cuarto militar le secunda, y el jefe superior del ejército en la capital donde el Monarca reside, toma diariamente la orden de sus augustos labios.

Es, pues, el Ejército, una parte integrante de la Monarquía, y es el Rey la cabeza visible de aquél en los países donde ésta constituye la forma de Gobierno; Así lo entendió el malogrado Rey don Alfonso XII, cuando se puso al frente de las tropas en el Norte, y así lo siguió entendiendo durante su breve reinado, en el cual no se realizó ningún hecho que menguara su prestigio.

Pero allí, en las soledades de El Pardo, exhaló el último suspiro el joven Rey dejando por heredero de su espinosa misión en la tierra, un niño aún no nacido, y una triste viuda cuyas negras tocas inspiraron a los hidalgos corazones españoles profunda simpatía.

Agrupóse el Ejército en torno del trono vacío y de la regia cuna vacía también, dando alto ejemplo de amor a las instituciones que en aquellas circunstancias vacilaban al soplo de revolucionarios vientos, y con su apoyo, y con su lealtad, y con su nunca desmentida abnegación, vio crecer al niño que constituía la única esperanza, y vio sufrir á noble viuda las frístezas de su eterna soledad.

Sin cabeza que le dirigiera ni protección que le alentase, vio sucederse ministros, que pretendieron reemplazar lo que por su naturaleza es irremplazable, los que llenos de soberbia organizaron y desorganizaron, sin otra norma que su capricho ni otros acicates que el aplauso de políticos tan ignorantes como ambiciosos.

El Ejército sufrió un largo calvario sin preferir una queja, dando ejemplo de lealtad y resignación.

Mas al ser empujado por la turba de famélicos judíos, próximo al Gólgota, la sombra del malogrado Rey se interpuso dejándolos chasqueados.

Pasó tiempo, el niño se hizo hombre, y como á su padre, sus entusiasmos, sus energías le llevaron por íntima inclinación hacia el Ejército, que vio recompensados con amor los anhelos que tuvo.

Mucho ama el Ejército á su Rey, con quien está identificado; mas en su gran amor hay mucho de gratitud al recuerdo de su malogrado padre, á la sombra de D. Alfonso.

El "España" en Cartagena

Una visita al acorazado.

CARTAGENA, 17.—Los alumnos de enseñanza naval elemental, acompañados por sus profesores y la Comisión de la Junta de Liga Marítima han visitado el acorazado «España». Presenciaron las maniobras de la torre de combate.

Se leyeron unas cuartillas del general Miranda que constituían una salutación entusiasta.

El tercer comandante, D. Angel Cervera, obsequió á los visitantes con espléndida. Los alumnos vitorearon con entusiasmo á España, al Rey y á la Marina.

Mañana á las ocho sale el acorazado para

Almería, donde permanecerá unos días, dirigiéndose luego á Málaga y Cádiz.

Noticias de la Armada.

FERROL, 17.—Se ha dispuesto que vengan á esta factoría naval, para limpiar y pintar sus fondos, los cañoneros guardapescas que prestan servicio en las Rías Bajas.

Muy pronto quedará cerrado el casco del nuevo acorazado «Jaime I».

Seguidamente se procederá á instalarle la coraza.

El cañonero «Hernán Cortés», afecto á este Arsenal, fué comisionado para vigilar las faenas de la pesca por las Rías Gallegas.

Procédese activamente á colocarle la arboladura al acorazado «Alfonso XIII».

LA DISCIPLINA EN SU LUGAR

Un general sumariado

PARIS, 17.—A consecuencia de la carta dirigida al ministro de la Guerra por el general Faurié, que manda un Cuerpo de Ejército, ha sido relevado y tendrá que comparecer ante un Consejo de investigación por faltas á la disciplina.

Según «L'Echo de Paris», el asunto Faurié será objeto de una interpelación en la Cámara de los Diputados.

El ministro de la Guerra, al decir de «Le Matin», ha manifestado que si se le interpela acerca del caso de este general, se negará á contestar.

Los miembros del Consejo Superior de Guerra dicen haber obrado conforme á lo que su derecho y su deber exigían.

FIRMA DE S. M.

De Guerra.

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Lorenzo García del Moral y Peña y D. Mariano Prestamero Pérez.

—Destinando á los coroneles de Infantería D. José Nofuentes, D. Joaquín Prat, D. Joaquín Benedicto, D. José Ferrando Catalá, don Antonio Ferrando Rubin, D. Ricardo Ruiz, D. Francisco García y D. Luciano Anisa, para el mando de los regimientos del Infante, número 5; Burgos, núm. 36; Tenerife, núm. 64, y Guía, Zona de reclutamiento de Lérida, León, Almería y Soria, respectivamente, y á los tenientes coroneles D. Eduardo López Ochoa, D. Fernando Berenguer y D. Darío Valiña, para el de los batallones de cazadores de Arapiles, núm. 9; Navas, núm. 10, y Chiclana, núm. 17, respectivamente.

—Idem para el cargo de comandante principal de Ingenieros de la octava región al coronel D. Félix Casuso Solano.

Del cine de la vida

Los héroes del aire.

No pasa día sin que se despanzurra un aviador.

Los «héroes del aire» no se amilanan por eso; merecen un santoral, por grandes, por mártires, por bienhechores de la humanidad.

Ellos, con sus prácticas, con sus experimentos, con su heroísmo, darán algún día á la humanidad un vehículo cómodo, seguro, que beneficiará á la ciencia, al comercio, á las relaciones entre los pueblos.

Cuando el peligro no exista, cuando á fuerza de modificaciones y mejoras, el aeroplano y el dirigible nos sean tan familiares como el ferrocarril y la nave, posotros los hombres vulgares, los que nada hicimos para merecer tanto beneficio, tanta comodidad como hoy disfrutamos, adquiriremos nuestro billete, nos aposentaremos en la barquilla, y estúpidamente cruzaremos sobre los pueblos y sobre los mares...

Y no tendremos un recuerdo piadoso para los mártires que con su sangre van preparándonos el camino.

R. de V.

Sucursal del Banco en Ceuta

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado el establecimiento de una sucursal en Ceuta.

El ministro de Hacienda se ha dirigido ya á las autoridades, á fin de que por éstas se procure dar los medios de instalación en un edificio del Estado, para que la nueva sucursal comience á prestar servicio en el término más breve posible.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

PARIS, 17.—De Londres comunican á varios periódicos que el estado de la emperatriz Eugenia inspira temores.

La enfermedad que sufre es un enfriamiento.

Suboficiales y brigadas

Necesidad de una reforma

Para el General Luque.

En la nueva organización de clases de tropa encontramos un defecto que vamos á exponer á la consideración del ministro de la Guerra porque ahora, con la apertura de Cortes y lectura de proyectos militares, es la ocasión más oportuna para subsanarlo.

A cada compañía, escuadra y batería, se les asignó una brigada como auxiliar del capitán; estos auxiliares tienen en el desempeño de su cargo una relación muy directa con el almacén del Cuerpo, del cual han de extraer armamento y equipos para el soldado, así como hacer entrega de dichos efectos en determinadas ocasiones.

Pues bien, el auxiliar del capitán de almacén, el que en cien ocasiones ha de entenderse con los brigadas de las compañías para asuntos del servicio, es de la misma categoría que aquellos.

¿No cree el señor ministro de la Guerra que esto no encaja bien en el engranaje de los servicios del Cuerpo?

El encargado del almacén debe ser de superior categoría: debe tener la de suboficial para ejercer cierta necesaria autoridad sobre los que de él dependen tan directamente.

Existen tres suboficiales por regimiento; ya hemos dicho en otras ocasiones que debiera haber uno por compañía (mandando las terceras secciones, dejando reducido á dos la plantilla de oficiales); pero aunque esto no se haga por ahora, lo del almacén es urgente: tan necesario ó más es en ese destino que en las oficinas de mayoría y primer jefe.

¿El aumento de ese suboficial es motivo de una ley?

¿Es suficiente un Real decreto, toda vez que no se trata de nada que cambie en esencia las cosas, sino simplemente un aumento en la plantilla de una categoría?

Esto nadie mejor que el general Luque podrá apreciarlo.

Nosotros cumplimos con exponerlo á su consideración, por creerlo beneficioso para el Ejército y para las modestas clases á quienes la reforma beneficiaría.

Nuestra acción en África

DESDE TETUAN

Marina á Ceuta.

TETUAN, 18.—Ayer, á mediodía, marchó á Ceuta el general Marina.

Le esperaban en la posición de la Condesa el general Menacho y un batallón del regimiento de Ceuta.

Acompañado de Menacho estuvo Marina en los hospitales hablando con el comandante Acha y tenientes Cayuela y Real, que mejoran notablemente de sus heridas.

Después celebró una larga conferencia con el general Menacho, y al anochecer regresó el Alto comisario á esta plaza.

DESDE MELILLA

Heridos y enfermos.—Tranquilidad.—El coronel Barrera.—Celebración de zocos.—Visitando las posiciones.

MELILLA, 17.—Mejoran todos los heridos en la última operación, excepto Hermenegildo Artero, que tiene una herida gravísima en el vientre.

—Reina tranquilidad en la zona comprendida entre Ishafen y la desembocadura del Kert.

—Ha ingresado con alta fiebre en el Hospital Docker el capitán del tabor de Alhucemas, Sr. Parache.

—Por las vías terrestre y marítima han marchado á Aizanen dos importantes convoyes.

—Terminada la comisión de servicio que tenía que desempeñar en esta plaza, ha regresado á Tetuán el coronel de Estado Mayor señor Barrera.

—Ha marchado á tomar el mando accidental del tabor de Alhucemas el capitán de la oficina indígena D. Roberto Aguilar.

—Hoy se han celebrado zocos del Yemaa en Beni bu Yahi y en Bu Hermana.

—El general Jordana ha recorrido hoy todas las posiciones, inspeccionando en cada una de ellas el funcionamiento del servicio y los medios de defensa.

Se han verificado varios reconocimientos y paseos militares sin que ocurriese novedad.

DESDE CELTA

Movimiento de barcos.—Dinero á Tetuán.—Amenazas de secuestro.

CEUTA, 17.—Ha zarpado para recorrer la costa hacia la desembocadura del Kert, el cañonero «Infanta Isabel».

—Ha llegado el vapor «Sevilla», conduciendo alambreados para el campamento.

Mañana las conducirá á Rincón de Medik el vapor «Gandia».

—El pagador de la Comandancia de Ingenieros ha marchado á Tetuán en automóvil, llevando 120.000 pesetas para las atenciones de las obras.

—El general Menacho ha dispuesto que los moros que entren en la plaza vengan provistos de un permiso.

—Ha fundeado en el puerto el vapor «Sagunto».

—Una señora que habita en una finca del campo exterior, tuvo confidencias de que trataban de secuestrarla los moros para exigir dinero por su rescate; dió conocimiento á las autoridades de la plaza, abandonando la finca.

DESDE TANGER

Excitando á la lucha.

TANGER, 17.—Corren rumores de que unos agentes de nacionalidad extranjera, al enterarse de que el Raisuli estaba muy desanimado por sus últimas derrotas y por el abandono en que le dejan sus partidarios, le visitaron ayer mañana, animándole para que continuase combatiendo contra España.

También se dice que estos mismos emisarios le entregaron muchos fusiles y 20 cajas de municiones.

DESDE CADIZ

Tropas á Larache.

CADIZ, 17.—Con rumbo á Larache ha zarpado el vapor «General Silvestre», que conduce á bordo 275 soldados de diferentes Cuerpos que van á incorporarse á sus regimientos respectivos.

EN MADRID

Manifestaciones del general Luque.

Ayer tarde visitó al conde de Romanones el general Luque, conversando con éste largamente de los asuntos de Marruecos.

El general Luque, preguntando al salir por los prioridades acerca de las últimas noticias recibidas de África, dijo que no acusaban novedad alguna.

Además manifestó el ministro que el coronel Vives le había informado ampliamente de lo que puede hacerse en Tetuán con los aeroplanos, y que en su consecuencia ha dispuesto que, además de una escuadrilla de tres ó cuatro de aquéllos, con los correspondientes automóviles auxiliares, se envíe á la citada población un globo cautivo, que puede prestar excelentes servicios.

Añadió el general Luque que está satisfecho del resultado obtenido por el ferrocarril de Tetuán á Río Martín, que ha sido construido en unos tres meses, y que ha costado, aproximadamente, 270.000 pesetas.

La carretera construida de Ceuta á Tetuán resulta ya estrecha para el tráfico que tiene en el día de hoy.

Este tráfico ha aumentado considerablemente en cuanto ha terminado la construcción de los «blokaus», que garantizan la vigilancia en dicha carretera.

Los incidentes de Melilla no los considera el general Luque como de carácter grave. Han sido agresiones que no responden á plan determinado; al menos por ahora no se han manifestado claramente, para juzgar obedezcan á plan alguno.

Las medidas en el campo están admirablemente tomadas, y si el enemigo rebasa el Kert, será duramente castigado.

De Madrid marcharán en breve los batallones de Aragón y Cuenca, los cuales se detendrán en Algeciras hasta que los reclame el general Marina.

ECOS POLITICOS

La huelga de Riotinto.

El gobernador de Huelva comunicó ayer por la tarde que sigue extendiéndose la huelga de los mineros de la cuenca de Riotinto.

No han ocurrido hasta ahora alteraciones en el orden público.

Esta madrugada no había nuevas noticias en Gobernación acerca de los conflictos planteados en la provincia de Huelva.

A Barcelona.

Ayer marcharon á Barcelona el capitán general de la región Sr. Weyler acompañado de su hijo D. Fernando.

También marchó en el expreso, con dirección á aquella capital, el Sr. Lerroux, acompañado de los diputados á Cortes Sres. Salillas y Albornoz, con objeto de asistir al mitin radical anunciado para mañana en la Casa del Pueblo.

Conferencias.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo, en su domicilio, el gobernador del Banco, Sr. Cobian.

Por la tarde visitaron al conde de Romanones, en la Presidencia, los ministros de la Guerra y Estado.

COMENTARIOS

DESPUES DE LAS MANIOBRAS

Las últimas maniobras francesas, á juzgar por los acuerdos tomados con sus directores, han resultado un verdadero desastre.

Aunque Francia sienta una pena muy grande porque su Ejército, ese Ejército para el cual no escatima millones, haya puesto de relieve grandes deficiencias, debe verla compensada por una satisfacción también muy honda: esas deficiencias no las da por buenas el alto mando y los causantes son castigados.

Cuando así se procede, la Nación no debe sentir movimientos de desmayos, no debe creerse indefensa, las deficiencias no tienen importancia cuando no se ocultan: si un general ordena unos ejercicios que en la realidad elevaría á sus tropas al desastre, y á ese general se le retira del Ejército, si un jefe no lleva los viveres suficientes y á tiempo para la columna que ansiosa le aguarda, y á ese apesentador se le expulsa... no hay nada perdido.

«No haya miedo!», que otros generales y otros apesentadores en el futuro apretarán de firme y cumplirán con su deber...

El escarmiento! Esto es la gran cosa; ahora en Francia y en otras ocasiones en Alemania, al terminar unas maniobras generales, y jefes han recibido la indicación de que sólo sirven para regentar sus hogares, ó se les han da los destinos fáciles, de esos cuya mediana dirección no compromete los intereses de la Patria.

«Lo que sería suicida, lo que empuja á las potencias militares al desastre, es el correr veloz sobre la ignorancia, el engañar con ilusiones y bengalas los desastres, el llamar heroico y hábil al que con su imprevisión y sus desaciertos derrochó inútilmente sangre de sus soldados ó perdió dominios que se le confiaron!»

«Ea lista de generales y jefes que se mueven, no perjudica á Francia; con esta selección escrupulosa del personal, el sistema de ascenso por antigüedad es un gran sistema.»

Quien llega á los primeros puestos está bien contrastado, y cuando los achaques prematuros imposibilitan á alguno, á casa; así, física y moralmente, se llegan á obtener grandes directores de hombres, grandes maestros de la guerra. Lo propio ocurre en Alemania.

En cuanto al arrebol de rubor y vergüenza que sienta la opinión francesa por el caso de indisciplina cometido por ese general Faurié que escribe á su ministro de la Guerra frases, inconvenientes, dando al soldado el más grande espectáculo de indisciplina por razón de su posición y categoría, ya ha pasado felizmente porque la opinión se ha dado por satisfecha con que Faurié sea separado del servicio activo y sometido á sumario.

En resumen: que las maniobras francesas, si han sido deficientes en cuanto á su organización y desarrollo material, han ocasionado provechosas enseñanzas de orden moral, y tanto vale lo uno como lo otro.

La carta de Fauries al ministro

La Prensa francesa llegada hoy á Madrid inserta la carta que dirige el general Fauries al ministro de la Guerra; esta dió así:

PARIS, 15 de Octubre de 1913.

El general Fauries, comandante del 16.º Cuerpo de Ejército al ministro de la Guerra, Señor ministro:

«Tengo el honor de hacerle las observaciones siguientes:

Hasta aquí había creído deber guardar silencio á pesar de las notas aparecidas en la Prensa tendiendo á desnaturalizar mi actitud durante las grandes maniobras. Pero verdaderamente me he excedido.

A propósito de estas maniobras, el general Joffre ha hecho contra mí un rapport; he respondido punto por punto y he demostrado sin demostración posible que las faltas que se alegan contra mí y de las cuales ha querido hacerse responsable, son imputables únicamente al comandante del bando rojo, general Chomer.

Este rapport contiene inexactitudes y alegaciones falsas, contra las cuales protesto.

El general Joffre afirma que el 16.º Cuerpo de Ejército carecía de disciplina. He contestado que esta disciplina había llamado la atención del ministro de la Guerra, que por ello me felicitó.

Además, los agregados militares habían solicitado, durante el periodo de descanso, venir á ver á mis tropas en sus campamentos.

Afirmo que sobre ese punto no hay ninguna duda y he demostrado lo que se puede obtener de esos soldados del Mediodía cuando se les sabe conducir y cuando ellos tienen la confianza de sus jefes.

Por otra parte, y no es precisamente mi estupefacción, cuando se me ha comunicado, hace cuatro días, una alusión del general Chomer, presentándose como un comandante de...

Yo estoy todavía aplazado, nada, nada puedo hacerme suponer semejante cosa: el general Chomer inspeccionó en 1912 y 1913 el

16.º Cuerpo de Ejército; me testimonió su satisfacción por escrito y me dijo textualmente: poco antes de las grandes maniobras, estoy convencido de que vuestro Cuerpo de Ejército se presentará en tan buenas condiciones como cualquier otro.

He aquí sus propias palabras, que nunca podrá negar. ¿Cómo lo armoniza con la espía maliciosa y tan injusta contra mí emitiendo? Acerca de esto no he obtenido ninguna explicación.

Además, toda esta malevolencia de que soy objeto, la conozco hace ya tiempo; yo os lo había prevenido, Sr. Ministro, antes de las maniobras. Hace más de un año que, en efecto, fui verdaderamente informado de que se me romperían los riñones.

El 10 de Septiembre último, en mi acantonamiento de concentración de Castanet, un antiguo ministro de la Guerra vino a avisarme y prevenirme que en elevado lugar se me consideraba amistosamente, y no era preciso que yo cometiera ninguna falta. Y las maniobras no habían comenzado aún.

Casi hasta el último momento se me inmiscuó un jefe de Estado mayor, excelente oficial, sin duda, pero que no tenía la menor noción del servicio de su clase, por el cual no ha pasado más que dos años como capitán, hace ya quince años.

El objeto estaba claro; se quería perder al general republicano, y falseando el aviso del Consejo de ministros, se dijo que obraría influenciado por consideraciones políticas.

Mas yo declaro, sea cual sea la decisión tomada, y a pesar de todas las infamias publicadas, bajo mi responsabilidad, me decidí a no volver a Motpellier.

Pero no para aquí la cosa; se acaba de ordenar a uno de los generales a mis órdenes: el general Besot. ¿Es esto posible? He aquí un perfecto catalero; por todos los sitios por donde ha dejado su huella, profesor en la Escuela de Guerra, comandante de regimiento, brigadier en Lunéville, ha dejado su reputación de oficial intachable; posee la hoja de servicios inmaculada (numerosas campañas; citaciones en la orden del Ejército).

Desde hace dos años es mi subordinado y mi colaborador, y como había aprendido el manejo de la Infantería, hizo un excelente comandante de Cuerpo de Ejército.

Le fué conferido el mando de una división que acababa de recibir en el Este, y eso bajo pretexto de incapacidad física e intelectual. Pero él no es militar a quien arredren tales medidas.

En todo caso, yo era su jefe, lo estimo, lo protejo y me solidarizo con él.

Pero permitidme decirlo, señor ministro, atendiendo a jefes como el general Besot, que taráis todos los entusiasmos que todos requieren en estos casos, y el próximo año vuestros oficiales (esos bravos muchachos que irán hacia el enemigo con su reconocido valor) irán a las maniobras con temor y desconfianza. Se les harán trunco en nuestras almas francesas la iniciativa y el valor de las responsabilidades.

En cuanto a mí, con un dolor profundo abandonaré este Ejército, donde he nacido y vivido, donde empecé a servir hace cuarenta y tres años en los campos de batalla en 1870, y augurando así una carrera, que si no tuvo un esplendor, al menos fué de alguna utilidad. —Fauriol.

BRIGADAS

Destino.

Se dispone que el brigada de la caja de Jeréz, 28, D. José Sabau Rosado, pase al Batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1.

CATASTROFES DE AVIACION EN ALEMANIA

EL DIRIGIBLE ZEPPELIN "L. 2,"

Explosión en el aire.—Muerte de los tripulantes.—Otros detalles.

BERLIN, 17.—Comunican de Johannistal, que ha ocurrido una catástrofe a bordo de un dirigible, a consecuencia de la cual hay 25 personas muertas.

Trátase del dirigible adquirido para la Marina alemana, denominado con el nombre de «L. 2».

Momentos después de elevarse y cuando se hallaba a una altura de unos 300 metros, el globo hizo explosión, cayendo a tierra rápidamente.

Todos sus ocupantes han resultado muertos.

Eran éstos los miembros de la comisión receptora, presidida por el capitán de corbeta Sr. Bannisch, y la tripulación, mandada por el capitán Ereyer, y el representante de la Sociedad Zeppelin, constructora del globo, capitán Gluh.

Se ha facilitado una nota oficial confirmando que en la catástrofe del Zeppelin «L. 2» ha habido 25 muertos.

Atiende un testigo ocular que el dirigible se incendió de repente y del todo muy poco después de emprender la ascensión. Una explosión se produjo seguidamente en una de las barquillas, cuyos ocupantes fueron lanzados todos fuera de la misma; luego otra explosión formidable dió fin del dirigible, causada, sin duda, por los depósitos de esencia.

Los inflamados restos del «L. 2» cayeron con gran estrépito en una pradera próxima al aeródromo, formando un informe montón de hierro negro, del que salían de vez en cuando largas llamaradas y espeso humo.

Reforzáronse los bomberos para apagar el fuego, echando gran cantidad de agua; pero, a pesar de ello, y por seguir ardiendo los depósitos de esencia, resultaba muy difícil auxiliar a los desgraciados tripulantes que quedaban entre los escombros.

Ayer que sólo merced a titánicos esfuerzos pudieron los soldados retirar algunos cuerpos; pero tarde ya, pues estaban carbonizados del todo.

Un público enorme presenciaba, acojonado, tan horrosa escena.

El «L. 2» era destinado a sustituir al «L. 1», que desapareció el día 9 de Septiembre último, cerca de Heligoland, con 14 tripulantes; era mayor que éste, más perfeccionado y debía desarrollar mayor velocidad.

La causa de la explosión.

Opinan en los Centros aeronáuticos que la catástrofe del «Zeppelin L. 2» fué originada por un retroceso de gas en los motores, pues la barquilla estaba colocada más cerca de la envoltura que en los demás dirigibles.

El único superviviente.

El único superviviente de la catástrofe del «Zeppelin L. 2» es el teniente Bluet; su estado es grave, pero hay grandes esperanzas de salvarle.

Dice una personalidad muy competente en cuestiones de aeronáutica, en una entrevista celebrada con un redactor de «La Gaceta de Voss», que la catástrofe fué debida, a juicio suyo, a un defecto técnico de construcción, que por cierto había sido señalado ya por varios especialistas.

OTRAS DESGRACIAS Aviator carbonizado.

BERLIN, 17.—El capitán aviador Haeseler, al descender en vuelo plano en Schweinitz, cayóse con tan mala suerte, que quedó con ambas piernas cogidas entre el aparato y un árbol.

Quiso auxiliarle el oficial observador que le acompañaba y que había resultado con heridas de poca importancia; pero no pudo hacerlo, pues estallaron los depósitos de gasolina, incendiándose el aeroplano.

El capitán murió carbonizado.

Des aviatore muertos.

BERLIN, 17.—Esta mañana, a las seis, cayóse un aeroplano, tripulado por un teniente y un sargento, resultando muertos ambos.

Al correr de las tijeras

El servicio de espionaje

El ejército alemán cuenta con un bien dispuesto servicio de espionaje, que le permite en todo momento conocer los secretos militares de los países en que lo tienen montado.

En Escocia tienen 1.500 espías, hombres y mujeres, que son empleados en los oficios que les designa el Estado Mayor. El número de los espías alemanes en Inglaterra asciende a 5.000.

Los agentes alemanes se dividen en dos clases: la primera se compone de agentes sedentarios, que pertenecen a todas las clases de la sociedad y adquieren noticias de las defensas de las costas, trabajos hidráulicos, caminos de hierro, depósitos de aprovisionamiento, etc. La segunda clase se compone de viajantes, agentes comerciales, que dirigen el espionaje y pagan a los agentes sedentarios.

Los alemanes no se duermen en los laureles y recuerdan con fruición los beneficiosos resultados que les proporcionó este importante servicio, hábilmente desempeñado por mujeres y gente de buena cultura, en las victorias constantes de la guerra del año 1870.

Academia de natación

Dejando a un lado las reglas convencionales que dan los profesores de natación y tomando como base las leyes de la Naturaleza, cualquier persona puede aprender a nadar en quince minutos.

He aquí el método que puede seguirse: El principiante empieza por ir a la playa y ponerse frente al mar, considerándole como un amigo, no como un elemento peligroso. El mar mismo se encargará de sostenerle si se confía a él.

Ante todo, hay que tener serenidad para extender el cuerpo por completo.

Basta fijarse en la forma y posición de los peces.

Para nadar, un pez no se hace nunca un ovillo.

El agua no sostendrá jamás al nadador que se encoje y apelotona.

Tendiéndose en la playa con el cuerpo recto como una flecha y levantando la barbilla todo lo posible, se aprende la manera de sostenerse en el agua.

En esta posición, una persona puede flotar en el océano un tiempo indefinido. La explicación está en que en esta posición todo el cuerpo descansa sobre el agua que, por consiguiente, se presta a sostenerlo.

Los principiantes suelen levantar la cabeza instintivamente para ver dónde están. Esto no debe hacerse nunca, porque la cabeza de un hombre pesa cerca de 12 kilos, y tan pronto como este peso se separa del contacto del agua, esta última no puede sostenerlo. No hay que olvidar que metidos en el agua pesamos mucho menos que fuera de ella.

Después de esta lección preparatoria, el nadador en embrión puede ya meterse en el agua, procurando, por precaución, que ésta no pase de la altura del pecho. Allí repite lo mismo que ha hecho sobre la arena, es decir, se tiende a lo largo con el cuerpo recto y sin hacer ningún movimiento. Cuando una ola se va a romper contra él, no tiene más que cerrar bien la boca. Al cabo de algunos minutos notará que el mar, al que tanto temía, puede sostenerle sin ningún esfuerzo.

Cuando se ha conseguido esto, se extienden

los brazos a los lados, y se van deslizando por en medio del agua hasta que las palmas vuelven a tocar las caderas. Al mismo tiempo se levantan las rodillas, pero no fuera del agua, sino extendiéndolas y separándolas todo lo posible y levantándolas tan sólo al nivel de la cadera. Después se estira el pie bruscamente de modo que el talón, y los dedos, encuentren un punto de apoyo en el agua. Este movimiento es el que le impulsa a uno hacia adelante.

Una vez que el nadador ha aprendido a sostenerse a flote y a nadar de espaldas, se le enseña, por el mismo método, a nadar de costado y de frente.

Disposiciones oficiales

Infantería.

Son destinados los señores coroneles: Don Juan Malpica, comandante militar de Tuy; D. Luis Bermúdez de Castro, excedente; don Manuel Ruiz Adame, excedente; D. Pio López Pozas, de reemplazo, por herido; D. Cristino Bermúdez de Castro, de reemplazo, por herido; D. Alfredo Castro, de reemplazo, por herido; D. Teodoro Camino, excedente, y D. Francisco Arrando, a la comisión mixta de León.

Tenientes coroneles: D. José Raldua, al regimiento de Galicia; D. Pedro Naveira, al de Zamora; D. Federico López Salcedo, al de Gerona; D. Joaquín Serrano, al de La Lealtad; D. Luciano Cuervo, al del Infante; D. Enrique Lience, al de Asia.

D. Andrés Gómez, al de Alava; D. Silverio Martínez Ramos, al de Sevilla; D. Miguel Plancho, al de Navarra; D. Alfonso Alberni, al de Pavia; D. Federico García Taléns, a la zona de Soría; D. Francisco Rodríguez del Castillo, a la de San Sebastián; D. Luis Fontán, a la de Alicante.

D. Natalio Lozoya, a la de Lérida; D. Rafael Nuevevegas, a la zona de Teruel; D. Mario Muslera, al cuadro para eventualidades; don Antonio Losada y D. Leopoldo Ruiz Trillo, al cuadro para eventualidades en Ceuta.

D. Mariano Mora, a la caja de Huesca; don Pedro Clau Marchant, a la caja de Zamora; D. Francisco Mendoza, a la de Bilbao; D. José Nestares, a la de Granada; D. Enrique Bosch, a la de Tortosa; D. Pablo Valero, a la de Alicante; D. Leonardo Goniña, a la de Durango; D. Modesto Díaz Moreno, excedente; D. Juan Moris, al de Guadix, y D. Cecilio Martínez Forcad, a la caja de Hellín.

Comandantes: D. Rafael Espino, al regimiento de Guipúzcoa; D. Manuel Alfonsín, al de Pavia; D. Enrique Fernández de Villa-Abrille, al de Guadalupe; D. Aquilino López Landrove, al de Zamora; D. Juan Verd, al batallón cazadores de Alba de Tormes; D. Manuel Gallo, a la zona de Málaga; D. Juan González Pascual, a la de Almería; D. Carlos Hurtado, D. Rafael Valenzuela, D. Santiago González Tablas, D. Ricardo Serrador, D. Alberto Castro, D. Francisco Llano y D. Luis Molina Galano, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Julio Rivera, al cuadro para eventualidades en Larache; D. José Álvarez Espejo, a la caja de Motril; D. Angel Guinea, a la reserva de Jaén; D. Bartolomé Clarés, a la de Almería; D. Desiderio Grafulla, a sargento mayor de Lérida; D. Manuel Béjar, a las Fuerzas regulares indígenas de Melilla; D. Enrique García Cuevas, a las mismas.

D. Fernando Torres Martínez, de reemplazo, por herido; D. Arturo Cebrián, ídem; D. Miguel Alvar González, ídem; D. Guillermo Clark, D. Ramón Frutos y D. Ramiro Jofre, a situación de excedentes; D. José Campillo, a la zona de Soría; D. Mario Esudero, a la de Badajoz; D. Francisco Valverde, a la de Avila; D. Leopoldo Cañizal, a la de Sevilla; don Ricardo López Nuño, a la reserva de Lugo; D. Rafael Echevarría, a la de Burgos; D. Fernando Martínez de Monge, a la Comisión mixta de Lugo, y D. José García Santos, a sargento mayor de Jaca.

Capitanes: D. Pio Echevarría, al regimiento de Córdoba; D. Eladio Carnicero, al de Burgos; D. Rodrigo Echevarría, al de Tetuán; D. Francisco del Valle, al de España; D. Guillermo García Ruiz, al de Menorca; D. Francisco Rodríguez Urbano, al mismo; D. Juan Jiménez Ruiz, al del Príncipe; D. Manuel Mena, al de Asia; D. Faustino Zaldívar, al de Luchana.

D. Luis Olo, al de Africa; D. Francisco Ruiz Fuertes, al de Soría; D. Adalberto Cordoncillo, al de Ceriñola; D. Joaquín Martínez Sansón, al del Serrallo; D. Juan Iurria, al de Bailén; D. Francisco Becerra, al de Cantabria; D. José Castro, al de Zaragoza; D. Eugenio Santana, al batallón Cazadores de Tarifa; D. José Ibáñez, ayudante de la primera media brigada de la primera de Cazadores; D. Eduardo Mateo, al regimiento de León; don Gregorio Espinós, al de Tetuán.

D. Ramón Reviso, al de Pavia; D. Antonio Igualada, al de Gravelinas; D. Miguel Fortea, al batallón Cazadores de La Palma; D. Valeriano Rubio, a la caja de Soría; D. Emilio Hernández Vega, a la de Oviedo; D. Félix Mamolar, a la de Zamora; D. Felipe Navarro, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Santiago Albert, al cuadro en Melilla; D. Enrique Muñoz, al cuadro en Ceuta; D. José Izquierdo, al mismo; D. Jaime Bosch, al mismo; D. Antonio Pizorno, al cuadro para eventualidades en Melilla.

D. Antonio García, D. Luis Ruedas, D. Federico Gómez Morato, D. Antonio Martínez Guardiola y D. Juan Franco, al cuadro para eventualidades en Larache; D. José Colomer, a la reserva de Alcaiz; D. Antoliano Pérez, a la misma.

D. Manuel Granados, a la de Huelva; don Joaquín Posada, a la de Zafra; D. José García Francos, a la de Valverde del Camino; don Emilio Mola, D. José Espinosa y D. Luis Pareja, a las Fuerzas regulares indígenas de Melilla; D. Angel Figueras, auxiliar de la secretaría de la Subinspección de la octava región; D. Antonio Milans, de reemplazo, por herido; D. Manuel Hazañas, de reemplazo, por herido; D. Fernando Tapia, de reemplazo, por herido;

D. Enrique Sicluna, a la reserva de Madrid, 2.

Capitanes (E. R.): D. Aurelio Campo, a la zona de Valladolid; D. Victor Senderos, a la de San Sebastián, D. Antonio Balmaseda, a la de Badajoz, y D. Francisco Cuervo, a la de Madrid, en situación de reserva los cuatro; D. Domingo Antonio Segade, a la reserva de la Coruña; D. Andrés Torreira, a la de Orense.

Primeros tenientes: D. Fernando Argüelles, a las Fuerzas regulares indígenas de Melilla; D. Emilio Marin, al regimiento de Otumba; D. Claudio Aleaz, al cuadro para eventualidades de Larache; D. Francisco Rodríguez, al regimiento de Alava; D. Fernando Salavera, al cuadro para eventualidades en Ceuta; don Enrique Sordo, al regimiento de Andalucía; D. Julio Esquin, al de Pavia.

D. Gonzalo Bueno, al de Gravelinas; D. Rafael Aguilera, al de Otumba; D. José Cebriá, al de Castilla; D. Emilio Rincón, al de Tenerife; D. César Caamaño, al de Saboya; don Joaquín de la Puente, al batallón Cazadores de Llerena; D. Rafael Rodríguez Urbano, al regimiento de Mallorca; D. Manuel Márquez, al de Ceuta; D. Manuel Santa Olalla, al de Ceuta; D. José María Pallarés, al de Ceuta; don Ramón Fernández Iohazo, al del Serrallo; don Benito Otero, al de Córdoba; D. Mariano Aznar, al de Córdoba; D. Luis de Lacy, al de Borbón; D. Ricardo Pujol, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. José Ponce de León, al regimiento de la Lealtad; D. Fernando Díaz, al de Gerona; D. Recaredo Asensio, de reemplazo por herido; D. Eduardo Benzo, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Manuel de la Torre, al regimiento de Borbón.

D. Francisco Palacios, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Aurelio Abella, al regimiento de Melilla; D. Manuel Jorge, al de Melilla; D. Tomás Fernández Rogina, al de Ceriñola; D. Ricardo Fortún, al de Ceriñola; D. Jesús Pérez Salas, al de Africa; D. Alfonso Gómez Cobian, al de Africa; D. Luis Quirogas al de Africa; D. José Brinquis, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Eduardo García del Busto, al regimiento de Saboya; D. Ernesto García Solano, al de Mallorca; D. Enrique Pastor, al de Mallorca; D. Manuel Prado, al de Ceuta; D. Carlos Álvarez, al cuadro para eventualidades en Ceuta.

D. Eusebio Verda, del batallón Cazadores de Arapiles; D. Félix Fernández Ortega, al mismo; D. Fermín Hidalgo de Cisneros, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Arturo Galán, al regimiento de San Fernando; don Luis Esponera, al de Asia; D. Luis Boix, al de San Quintín; D. Francisco Asensi, al de León; D. Leopoldo Gonzalo, al de Navarra; D. José Valdés, al labor de Arcila; D. Juan Zamora, al del Príncipe; D. Máximo Solchaga, al cuadro para eventualidades; D. Francisco Ríos, D. Luis Gil de Arévalo, D. Angel Llibezal, D. Luis de Ramos y D. Fernando Araoz, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Primeros tenientes (E. R.): D. Santos Sanz, a la reserva de Soría; D. José Onieva, a la de Lucena; D. Félix Fernández, en situación de reserva por herido; D. Eduardo Barrón, al regimiento de Andalucía, y D. José Serrano, a la reserva de Alcaiz.

Segundos tenientes: D. Pedro López, a las Fuerzas regulares indígenas de Melilla; don Amadeo Rodríguez, al regimiento de Isabel la Católica; D. Eduardo Ramos, al cuadro para eventualidades en Larache; D. Antonio Ampuero, al cuadro en Ceuta; D. Rafael Santa Pau, al cuadro en Melilla; D. Fernando Cuetto, al regimiento de Saboya; D. José de la Vega, al mismo; D. Fernando Araujo, al de Mallorca; D. José Vargas, al de Borbón; don Mario Ruiz, al mismo; D. Francisco García, al cuadro para eventualidades en Ceuta; don José Motta, al batallón Cazadores de Arapiles.

D. Miguel Trillo-Figueroa, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Miguel García, al regimiento de Melilla; D. Antonio Gorostegui, al mismo; D. José Picatoste, al mismo; D. Pedro Dezaallar, al mismo; D. Angel Suances, al regimiento de San Fernando; D. José Loma, al de Ceriñola; D. Gonzalo Arnicia, al de Africa; D. Serafín Sánchez Sandino, al mismo; D. José Blanco, al batallón Cazadores de Segorbe; D. José Rodríguez-Bolívar, al de Madrid; D. Angel García, al regimiento de Córdoba; D. Juan Villallón, al de Asia; D. Guillermo Villalonga, al de Inca; D. Isidro Fábregas, al de Mahón; D. Vicente Sintés, al mismo; D. Eduardo Rojas, al de Pavia; don Enrique Alonso, D. Vicente Aparicio, D. Ramón Fanega, D. Francisco Ruano, D. Enrique Menacho, D. Alfonso Cachavera, D. Alfonso Urgel y D. Luis Hermosa, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): D. Enrique Riera, al regimiento de Melilla; D. José Alix, al cuadro para eventualidades en Melilla; don José Carrillo, a la reserva de Murcia; D. José del Moral, a la de Carmona; D. Manuel Varela, a la de Pravia; D. Jesús Fons Gil, al cuadro para eventualidades en Melilla; D. Claudio Gascons, a la reserva de Valencia, y don Martín Hernández, al cuadro para eventualidades en Ceuta.

D. Ramón Prosper, al cuadro en Melilla; D. Manuel Méndez, al regimiento de Mallorca; D. Antonio Cancho, al de Borbón; D. Pablo Martín Tállez, al cuadro para eventualidades en Melilla; D. Narciso Jimeno, al batallón cazadores de La Palma, de plautilla; don Rafael Lucas, al cuadro para eventualidades en Melilla; D. Federico Sabau, al cuadro en Melilla; D. Francisco Soltero, al cuadro en Larache; D. Sabagio Torres, a las Fuerzas de policía indígena de Melilla en vacante de oficial moro de segunda clase.

Desde Melilla

Impresiones del general Jordana.

(INFORMACION OFICIAL)

MELILLA, 17.—Comandante general al ministro de la Guerra.

Esta mañana me trasladé a posiciones recientemente ocupadas en línea Kert, con objeto formarme idea de su valor estratégico y

para felicitar a las tropas que operan en aquella zona y que con tanta pericia y bizarría han rechazado agresiones de la jarka. En aguada Yadumen revisté harkas amigas de Beni-Sidel y Beni-bu-Ifur que me esperaban desde el amanecer en número de 200 hombres, al frente de los cuales venían 48 Cius. Estas harkas iban mandadas además, por oficiales policia indígenas.

Orden concertado se cumplió antes de las veinticuatro horas de dictada y todas las kabilas enviaron más del doble contingentes. Kabila Mezuz a la que no he movilizad por ser innecesario, acuden quejosos de que no haya contado con ellos que son nuestros amigos más antiguos y leales. Les he dicho que los tengo en mucha estima y que los utilizaré cuando sea preciso.

Al saludar a harkas amigas y darles las gracias por la cooperación que nos prestaban, contesté indigena en nombre de todos que así como España les proporcionaba los beneficios de la paz, justo era y así lo harían muy gustosos, que ellos le ayudasen en la guerra, estando dispuestos a combatir a nuestro lado con el mayor entusiasmo. Espectáculo que ofrecían estas gentes marchando hacia posiciones avanzadas era conmovedor y seguro a V. E. que si fuera preciso, en menos de veinticuatro horas podría reunir sin esfuerzo 1.500 voluntarios, que son el nervio de estas kabilas, gente dura, aguerrida e insustituible en los combates.

Su espíritu inmejorable, su adhesión a nosotros, incondicional.

Como no conviene apartar a estos hombres de sus poblados más que tiempo indispensable, en cuanto pasen dos ó tres días los licenciaré, si como espero y deseo se despeja la situación.

He felicitado muy efusivamente al general Aizpuru y a las brillantes fuerzas de su columna, cuyo espíritu militar no sé elogiar como quisiera, limitándome a decir que me siento orgulloso de mandar estas tropas, que honran a España.

Como es día de zoco de Buermana; tranquilidad que se observa en zona visitada era absoluta.

A 600 metros de posiciones enemigas hemos permanecido mucho tiempo formando grupos numerosos sin que nos hayan hecho un solo disparo: en cambio, a tiro de fusil, velanse muchos rebaños pastando tranquilamente en valle del Kert y en las vastas de las peñas que por allí forman su cauce.

En las antiguas posiciones de este río, sin novedad, así como en resto territorio.

La harka está muy quebrantada; ha encontrado aquí, sin duda alguna, lo que no esperaba.

Mis impresiones de hoy son optimistas no obstante lo difícil que es predecir en esta clase de contienda, pero desde luego seguro a veencia, para su tranquilidad, que aunque la harka creciera, con las posiciones que ocupo, calidad de estas tropas y con el espíritu exaltado de estos indígenas, tengo fuerzas suficientes para castigarla con dureza si intentasen agredirlo.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Retiros.

Se les concede a los tenientes de la Guardia civil (E. R.) D. Teodoro López y D. Bernardo Álvarez.

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros al primer teniente don Santiago Noreña y se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Ascensos.

Se le concede el empleo de primer teniente en propuesta extraordinaria, al segundo teniente de Caballería D. Jorge Vela.

Condecoraciones.

Se permutan cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera a los auxiliares de tercera del Cuerpo auxiliar de Intervención a D. Antonio Escribano y D. Augusto Hernández.

Nombramientos.

Se nombra comandante principal de ingenieros de la octava región, al coronel de dicho Cuerpo D. Félix Casas.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de la Guardia civil, en situación de reemplazo, por enfermo, a D. Gregorio Vázquez.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salíó de Cádiz y entró en la Carraca el «Vasco Núñez de Balboa».

El «Ponce de León» fondó en Ayamonte, procedente de Huelva; la «Gaviota» y el «Dorado» entraron en el Ferrol; en Barcelona el «Marqués de la Victoria»; en Cádiz el «Almirante Lobo»; en Arcilla el «Laya»; en Alhucema el «Recales»; en Ceuta el «Manuel María»; con 29 enfermos, y el torpedero número 45 en Cádiz.

Salíó de Ceuta el «Reina Regente», del dique de la Carraca el «Alvaro de Bazán» y de los Caños el carbonero «Alesson».

Personal.

Se nombra comandante del torpedero 45, al teniente de navío D. Demetrio López; asistente del tercer contramaestre Eduardo Pardo; es baja, por edad, el contramaestre mayor de la segunda escala de arsenales, D. Mateo Coquell, e ídem el íd. íd., D. Manuel Quirós.

Se abre concurso para cuatro alumnos de la Escuela de Zoología, entre los tenientes de navío y capitanes de corbeta.

Se traslada la Real orden de Guerra que concede la medalla de Africa al capitán de Infantería de Marina, D. Manuel García de Pádin, y al sargento Manuel Robles.

LOS VINOS CANARIOS

La vendimia se efectúa en Septiembre-Octubre, y se hacen generalmente tres recogidas en un mismo viñedo, con quince días de intervalo, para conseguir que los racimos posean todos la misma madurez.

Desde algunos años la uva produce menos y el vino aumenta de precio. Hace seis ó siete años, se vendía, tomado en cantidad, en casa del propietario, alrededor de veinticinco céntimos el litro.

Y dicho lo anterior, dejemos que don R. Armas de Miranda exponga su autorizada opinión sobre los vinos de Tenerife. Siendo tal la variedad de cepas que se cultivan en la isla y en su mayor parte tipos de una clase completamente contraria á la índole del vino que se desea elaborar.

Observándose también en estos vinos que la falta de acidez los suele hacer sosos y de escasa duración, siendo muchos los que, debido á esto, como á un sobrante de albumina, se enturbian completamente, adquirieron enfermedades casi incurables.

Análisis de 100 gramos de vino.

VINO FRANCÉS

Table with 2 columns: Component and Value. Includes Alcohol (8'73), Glicosa y materia extractiva (3'62), Bitartrato de potasa (0'29), Sulfato de potasa (0'05), Fosfato de magnesia (0'02), Idem de cal. (0'02), Agua (87'27).

VINO MATANZA

Table with 2 columns: Component and Value. Includes Alcohol (12'60), Glicosa y materia extractiva (4'80), Bitartrato de potasa (0'12), Sulfato de potasa (0'03), Fosfato de magnesia (0'06), Idem de cal. (0'09), Agua (82'22).

Del cuadro anterior pueden obtenerse las siguientes observaciones: Primeramente vemos una diferencia de 3,87 gramos de alcohol más en nuestro vino, lo que si bien lo hace un poco más áspero, también lo conserva mejor en atención á las temperaturas.

En cuanto á las dos últimas, aunque son de más aguante, no es prudente el envío, pues además del enorme riesgo que se correría, llegaría en mal estado la fruta, ya que tendría que arrancarse demasiado verde para que madurase por el camino.

to de poca acidez, por las clases de uvas y vendimias tempranas; y finalmente el sulfato de potasa y fosfato de cal, y magnesia en mayor cantidad debido á los terrenos, que si bien no influye tanto en el vino, lo hace más pesado con mayor razón, siendo la parte acuosa 5,05 menos que el francés.

De lo anterior se deduce, que si bien existe una diferencia entre los dos tipos de vino, obedece ésta más bien á los defectos de elaboración, que á las condiciones del terreno y producción, sin olvidar la mezcla de cepas, que aquí se acostumbra y que claramente vemos los malos resultados. Como consecuencia de estas diferencias entre un vino tipo y un vino defectuoso, vienen las enfermedades que tanto daño ejercen en las bodegas y que son, en el presente caso, las fermentaciones posteriores que tienen que experimentar todos aquellos vinos que conservan en la época de los calores un exceso de glucosa por descomponer, lo que dá lugar á una nueva fermentación, enturbiándose el vino, y no ganando nada, antes por el contrario, perdiéndose en muchas ocasiones.

Observándose también en estos vinos que la falta de acidez los suele hacer sosos y de escasa duración, siendo muchos los que, debido á esto, como á un sobrante de albumina, se enturbian completamente, adquirieron enfermedades casi incurables.

Si á las condiciones antedichas de los vinos del país, unimos esa gran parte que se elaboran sin atender á ningún requisito de la vinificación, sino por el contrario fabricados de la peor manera posible y con una falta de limpieza y cuidado en todas las operaciones, no nos puede extrañar que más de la mitad de nuestra producción vaya á parar á la destilación ó se convierte en vinagre.

R. ARMAS DE MIRANDA.

Los plátanos en Cuba

Las principales casas de la Habana que se dedican á la exportación de plátanos son: José Cristo Díaz; Juan Téjera; Mateo García; Pedro Díaz; Enrique Bernabé; Domingo Monteblanca y Francisco Merán.

Existe además una importante Compañía de los Estados Unidos, en un pueblo de esta isla llamado Banes, que se dedica á la exportación de plátanos para dicho país y América central: es la The United Fruit C.

En Cuba se producen cuatro clases de plátanos: llamados «johnson», manzano, macho y hembra. Los «johnson» y manzano son los más corrientes y los que más se exportan, siendo su mercado principal los Estados Unidos.

Las otras dos clases se emplean para usos culinarios. La exportación á España de las dos primeras clases es casi imposible porque no deben contarse menos de dieciocho días desde la separación del fruto de la mata hasta su llegada al mercado de destino.

En cuanto á las dos últimas, aunque son de más aguante, no es prudente el envío, pues además del enorme riesgo que se correría, llegaría en mal estado la fruta, ya que tendría que arrancarse demasiado verde para que madurase por el camino.

EL INSTITUTO DE LA LAGUNA

Con gran esplendor se celebró la apertura del curso académico 1913-1914, en el Instituto General y Técnico de La Laguna.

La concurrencia al acto fué grande y distinguidísima. El sexo bello numerosísimo y dió realce á la solemnidad acto que se celebraba.

Después de leída la memoria del curso anterior, por el señor secretario del citado Centro instructivo, el director del mismo, Sr. Cabrera Pino, pronunció un discurso elocuente, oportuno, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Si la prensa local no hubiese dado una extensa reseña de la hermosa oración del señor Cabrera Pinto, en nuestras columnas insertaríamos; pero en Canarias todos conocen ya el admirable discurso.

Acto seguido comenzó á hacer el reparto de los diplomas á los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente con matrícula de honor. Estos aprovechados estudiantes, al pasar el estrado á recoger sus correspondientes premios, eran aplaudidos y felicitados por el público.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

Después se trasladó la concurrencia á los corredores altos del local del Instituto y allí se organizó un baile, el que terminó, con disgusto de los danzantes, á últimas horas de la tarde.

Por la noche se celebró una verbena en los jardines del Instituto y en la parte alta de la calle de San Agustín, organizada por los estudiantes.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profección realizada.—El divino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 2,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911 aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es:

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

APOLO.—A las 6, Los cadetes de la reina.—7,15 Poca-poca.—10,15, El dño de la Africana.—11,30, La catedral.

ZARZUELA.—A las 6, (doble), Eva (tres actos).—9,15, La tragedia de Pierrot.—11,30, Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—A las 6,30, (doble), Cádiz.—10,30, La tompanica.—11,15, Oveación y oreja.

COMICO.—A las 6, (senecilla), ¡Ya no hay Pirineos!—7,15, (senecilla), Baldomero Pachón.—10,30, (senecilla), Alma de Dios.—11,45, (senecilla), ¡Ya no hay Pirineos!

ESLAVA.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 6, 10 y 11, Cinematógrafo, Estrella de Valencia, Werwald, Máximo y Maximino (chimpancés), La Marovilla, El Pío, Swan, Olimpia D'Avigny y mis Solvegno Allan.

NOVEDADES.—A las 6, El expreso de las diez.—7,15, La Venus moderna.—9,15, Poca-Poca.—10,30, El último brindis.—11,45, Con permiso de Romanones.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 15 Películas.—5,15, La de los ojos de cielo.—6,15, Divorcios (especial).—8,30, Películas.—9,15, El hogar alegre.—10,15, Buena gente (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas á diario.—Grandes éxitos de «La vida es efímera», «Los contrabandistas» y «Renacer de familia».

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 10, 11 y 12. Cinematógrafo, Menolita Alonso, Chisperita, Pilar Alonso, La Toscana, Mimosa, Ruiz, Torreolla, Calleja, La Delirio, Guillón, Cachavera, Fernández y Carmen Ibáñez. «Noche pisonada» y «La reina del molinero».

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono, 755.—Grandes secciones de cinema artístico.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continúa de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.

MADRILENO.—Secciones desde las seis de Cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiguado, Elvira Ramos, Juñta In Clavellina, Cándida Cortés, Mari-Focella, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente... 81 60 81 45

Fin próximo... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 81 65 81 60

Serie E de 25.000... 81 75 81 60

D de 12.500... 82 10 82 10

C de 6.250... 82 30 82 25

B de 3.125... 82 35 82 30

A de 500... 82 00 82 00

G y H de 100 y 200 nomlts... 86 00 86 00

En diferentes series... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie F de 25.000 ptas. nominales... 00 00 92 00

D de 12.500... 00 00 91 75

C de 6.250... 91 90 91 75

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manipulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFEKTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamaneria en oro, plata y seda.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Obaldía, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alfonso», directamente para Port-Said, Colombo, Singapur, Ho Ho, Suez, y Manila, Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Buitana, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «Isa de Panay», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarca en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se usan entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

El vapor «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas,
30, CRUZ, 30
Madrid

Aguas minerales de San Francisco
Curan radicalmente
ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES
Estimulan incomparablemente
apetito, digestión, secreción
urinaria.
DELICIOSAS PARA LA MESA
30, CRUZ, 30
TELÉFONO, 2788

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Viel).

Espez y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.



Ver kiosco frente Apolo.

Fábrica de corbatas
12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADORIA

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo, con el sistema de la navaja de seguridad, y sus trabajos.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

VAJILLAS

Grandes surtidos
NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
» vino, 2 »
» licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »
» para postre, 2 »

Tazas con plato, finas 5 »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de la raba, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espez y Mina núm. 40
Esquina a la Plaza del Angel
y calle de Atocha, núm. 24
frente a la Iglesia de San Sebastián

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.
Tamaño: 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.
Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

FELIPE SANZ

RECUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas. Lavabos completos a 11 pesetas.

CARLOS VELILLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedid catálogo

11, Colegiata, 11. SANCHEZ Y ROCA

MADRID

MUEBLES DE LUJO
ECONÓMICOS
EL CENTRO, Plaza del Angel, 6
TELÉFONO: 1.976

REGALO
6.000.000 de pesetas para nuestros clientes
A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador.
Seis millones de pesetas
Todos nuestros clientes serán ricos.
EL CAFETAL.—CORREDERA BAJA, 4.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910.

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS, FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

ORTEGA

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

MADRID

